

Acta 111/24: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2024, siendo las 19:30 hs. se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los vecinos: Miguel Bria; Sabrina Gonzalez ; Julian Morinigo, representando a Formando Ciudadanos Asoc Civil; Rita Ferrari; Enrique Kelner; Verónica Rodriguez; Flavia Roguiez ;Jessica Ayala; Verónica Pardo ;y Karina Silva; con el fin de tratar el siguiente **Temario:** 1.- Declaración sobre hechos de violencia y falta de alimentos en comedores barriales, 2.- Declaración sobre situación del Barrio Mugica, 3.-Elección de 2 Voceros del Consejo Consultivo de la Comuna 8 para participar en el Inter Consultivo, 4.-Temas varios.

Se da inicio al plenario extraordinario del mes de abril con la moderación y coordinación de Karina Silva, Coordinadora del C.C.C.8, se procede a aprobar el Acta N° 110 correspondiente al plenario del mes de marzo, y a elegir a los vecinos Julián Morínigo y Miguel Bria para firmar el Acta.

Toma la palabra Julian Morinigo y dice que la represión que realizan las fuerzas contra los manifestantes nunca se ha visto, que el gas pimienta utilizado es más nocivo. Menciona los hechos del abogado que perdió un ojo a raíz de un disparo, quien estaba en la manifestación para hacer un relevamiento de lo que estaba sucediendo y sobre el accionar de las fuerzas represivas. Toma la palabra Sabrina y dice que este Gobierno demuestra que evidentemente se han trastocado las prioridades. **Se decide por unanimidad generar una Declaración sobre los hechos de Violencia.** Toma la palabra Rita Ferrari y menciona que esta en conocimiento que frente a Jumbo funciona un comedor que entrega 800 viandas actualmente, debido a la necesidad y la vulnerabilidad de los vecinos de la zona. Que el Padre Damián de la iglesia San Francisco de Asis, de villa Soldati, solicitó al Ministerio de Capital Humano que dirige la ministra Pettovello provisión de alimentos pero aun no recibió respuesta alguna. Por otro lado, se tomó conocimiento de la colaboración recibida en comedores de la periferia de la comuna 8 de La Matanza. **Se decide por unanimidad generar una Declaración sobre la situación de los comedores comunitarios. Los presentes solicitan informar al InterConsultivo de lo resuelto.** Toma la palabra Flavia Roguiez y relata la situación de los vecinos que viven en el Barrio Padre Mugica y dice: que el origen del barrio surge a partir de una relocalización hace 12 años a partir de una sentencia judicial, que desde ese momento a la fecha han sufrido un enorme deterioro en sus viviendas a causa de que las mismas fueron construidas con material que se degenera y que al momento de mudarse les entregaron un manual para que pudieran vivir allí, que dichas viviendas no están preparadas para el clima húmedo y tantas lluvias, que los sistemas eléctricos son débiles y carecen de mantenimiento, que el mantenimiento de las áreas comunes es realizado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, que han hecho varios reclamos porque ya han sufrido 5 incendios a raíz del mal mantenimiento de los sistemas eléctricos, que los vecinos temen por sus vidas ya que no existen salidas de emergencia, que estas situaciones angustiantes han enfermado a los vecinos que cada vez que llueve tienen miedo que se les quemen sus hogares y perder todas sus posesiones materiales. Que ya han presentado en juzgados de Comodoro Py y Morón, ante el Ministerio Público, y el Gobierno de la Ciudad y no han obtenido ningún avance en la nueva relocalización. Toma la palabra Jessica Ayala y cuenta la problemática que tienen con la niñez y adolescentes del barrio, que muchos se encuentran en consumo, que algunos han entrado en delincuencia, que desarrollan actividades para promover la recuperación de estos niños y adolescentes, pero no tienen un lugar para desarrollar actividades lúdicas o educacionales, que también hay actividades de acopio que atentan ante la higiene y la salud de los vecinos y zonas aledañas. Que sienten que el barrio Mugica se ha convertido en una trampa mortal. Por todo lo mencionado por las vecinas referentes le solicitan al Consejo Consultivo: que se solidaricen con su lucha y promuevan ante la Junta Comunal, el Instituto de la Vivienda y la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires la declaración de Emergencia edilicia y socio ambiental del Barrio Padre Mugica; y que el Gobierno de la CABA reprojete, presupueste y rehaga como con la Villa 20. Toma la palabra Karina Silva y pone en conocimiento de los vecinos que la Mesa de Coordinación del Inter Consultivo solicito el nombramiento de 2 voceros para participar de las reuniones y suplentes, no teniendo inconvenientes para participar consulta quien más quiere formar parte y se ofrecen como suplentes: Miguel Bria suplente 1, Rita Ferrari suplente 2 para Julian Morinigo. Siendo aprobada esta resolución se informará a los coordinadores para que actualicen los voceros del Consejo Consultivo de la Comuna 8.

Temas varios de interés comunal: Toma la palabra Verónica Pardo y comenta que es insalubre la basura que acumula la fábrica ubicada en Av. Escalada. Asimismo, comenta la inseguridad de la zona y que antes tenían el apoyo inmediato de las comisarías 52 y 37y 35. Pero han reducido los móviles disponibles. Evaluar en próximo plenario la formación de la Comisión de discriminación – Derechos Humanos. Siendo las 21:30 horas se cierra el plenario.-----

Karina Silva

Julián Morínigo

Miguel Bria

Coordinador Titular